



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono. 9475-1672-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal Vilma Aracely Castellanos, del Municipio de Concepción del Sur, Santa Bárbara, por medio de la presente HAGO CONSTAR: Que se encuentra un cabildo abierto en el mes de enero del año 2022, la cual se anexa copia del acta.

Para los fines legales firmo la presente en el Municipio de Concepción del Sur, Santa Bárbara a los 07 días del mes de febrero del año 2022.

atte.

Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal



ciones civiles sin fines de lucro \$50,000.00; 005 Apoyo con exámenes medicos a mujeres de bajos recursos economicas 000 sin obra 5000 transferencias y donaciones; 54200 11-001-01 20 transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro \$59,561.65; 05 Educación 000 sin proyecto 001 programa de becas para mujeres 000 sin obra 5000 transferencias y donaciones 54200 11-001-01 20 transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro \$54,780.82; 06 Ambiente, 000 sin proyecto, 001 Apoyo a la producción agrícola familiar con la donación de fertilizante a mujeres productoras del municipio, 000 sin obra 5000 transferencias y donaciones 54200 11-001-01 20 transferencias a Asociaciones civiles sin fines de lucro \$54,780.82; 15- Infraestructura, 01 Red vial, 001- Construcción de pavimento, Calle de piedras grandes al Barrio el Zapotillo, 000 sin actividad, 001 Construcción de pavimento, Calle de piedras grandes al Barrio el Zapotillo, 40000 Bienes capitalizables, 47210 15-013-01 20 Construcciones y mejoras de Bienes en Dominio publico \$337,835.66
 Total Egresos \$983,370.38; 8: No habiendo mas que tratar se cerró la Sesión.

Alcalde Municipal.

Reg. n.º 1 Nelson Orlando Pineda F.

Regidora n.º 3 Gloria Estela Tinoco.

Reg. 5 Olman Lenin Castellanos.

Vice Alcaldesa Municipal.

Secretario Municipal.



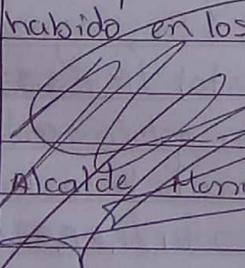
Acta 03-2022.

Sesión de cabildo abierto celebrado por la honorable Corporación municipal del municipio de Concepción del Sur, departamento de Santa Bárbara el día lunes veinte y cuatro de Enero del año dos mil veintidós, presidió el Alcalde Municipal licenciado Nelson yovany Castellanos Perdomo con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Maria Alexa Arriaga Mateo, de los regidores por su orden 1- Nelson Orlando Pineda Tinoco, 3- Gloria Estela Tinoco Muñoz, Regidor 5- Olman Lenin Castellanos y la regidora 6- Olga Marina Pineda Teniendose la representación de cada una de las Comunidades del municipio, se dio por abierta la sesión de cabildo abierto por ante la Secretaria municipal que da fe; siendo las nueve a. m. se puso a discusión la siguiente agenda: 1. Comprobación del quorum, b) Apertura de la Sesión; 3- Oración de invocación al Pío

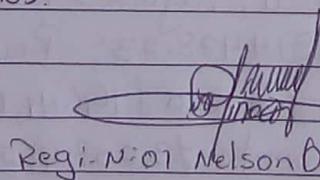


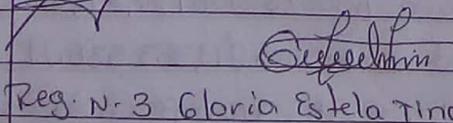
4º Lectura del punto de acta donde se aprobó el cabildo abierto para presentar la rendición de cuentas municipal 5º punto único rendición de cuentas municipal. 6º cierre de la sesión.- La cual se aprobó por unanimidad de las fuerzas vivas presentes, Corporación municipal y se desarrolló de la siguiente manera.- 1 Comprobado el quorum legal el Alcalde Municipal declaró abierta la sesión de cabildo abierto.- 2º se dirigió Oración de invocación a Dios por la regidora Municipal Gloria Estela Tinoco Muñoz 3º La secretaria municipal dio lectura al punto de acta N:º 7 inciso E) del acta 02-2022 donde se aprobó el cabildo abierto para el día de rendición de cuentas, dando cumplimiento así a los estipulado en el artículo 59-D adicionado por decreto 143-20091 de la ley de municipalidades, se instituye el día de rendición de cuentas de las municipalidades en cabildo abierto el cual se celebrará durante la segunda quincena del mes de enero de cada año presentándose el presupuesto ejecutado del año anterior 2021 y el presupuesto proyectado para el nuevo año 2022:- 4º Tema Único. Rendición de Cuentas Municipales El Alcalde municipal con la colaboración del contador y Tesorero Municipal realizó la presentación de rendición de cuentas del periodo fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2021 y el presupuesto proyectado para el año 2022, a la Corporación y pueblo presente; por tal Razón siendo una obligación legal y la oportunidad para dar a conocer a la población los logros de la gestión municipal, promoviendo la transparencia en la ejecución de los fondos públicos, describiendo la ejecución presupuestaria de la siguiente manera: Saldo inicial ₡1,214,642.09 Ingresos del periodo ₡18,030,328.37; Egresos del periodo ₡18,261,600.08 Saldo final ₡983,370.39; Resumen de los ingresos del periodo: Ingresos Totales ₡19,244,970.46; Ingresos propios ₡1,370,542.23; Ingresos Tributarios ₡613,588.41; Ingresos no tributarios ₡756,953.82; Ingresos de Capital ₡17,874,478.23; Recursos propios de Capital ₡18,783.53 fondos de transferencia ₡16,641,002.61; Transferencia gobierno central para funcionamiento ₡3,257,465.90; Transferencia cuarto trimestre 2020 ₡964,094.28; Transferencia de Enero a Agosto 2021 ₡2,293,371.62 Transferencia gobierno central para gastos de inversión ₡13,383,536.71 Transferencia cuarto trimestre 2019 ₡4,334,432.34; Transferencia de Enero a Agosto 2020 ₡8,757,291.37; Transferencias condicionadas fuerza Honduras ₡291,813.00; Transferencia para programa fuerza Honduras ₡291,813.00; Disminución de activos financieros (Saldo final año 2019) ₡1,214,642.09; Resumen de Egresos del periodo. Egresos Totales ₡18,261,600.08; gastos de funcionamiento ₡3,922,413.65; Actividades Municipales ₡2,803,876.36; Corporación

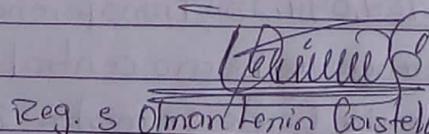
municipal. \$253,424.94; Unidad Municipal de Recursos humanos
 \$103,971.31; Departamento de auditoria Municipal \$159,186.30;
 Secretaria Municipal \$156,974.70; Tesoreria Municipal \$1,861,980.87;
 Contabilidad Municipal. \$146,302.80; Tributaria y catastro Municipal
 \$131,035.42; Unidades Municipales de Apoyo \$1,118,537.29;
 Oficina municipal del medio Ambiente \$131,035.42; Oficina
 Municipal de Atención a la Mujer. \$131,035.42; Unidad Técnica
 Municipal. \$206,589.41; Servicios publicos municipales \$387,806.20
 Departamento Municipal de Justicia \$131,035.42; Oficial de acceso
 a la información pública. \$131,035.42; Gastos de inversión.
 \$14,339,186.43; programa vida Mejor \$6,298,955.80; Servicios
 publicos \$368,869.79; Educación \$735,478.74; Salud \$2,837,907.93
 Niñez y Juventud \$387,822.10; vivienda \$1,968,877.24; programa
 de Atención a la mujer \$428,644.61; Prevención de violencia \$0.00
 Economía. \$45,102.00; participación social y política. \$99,477.58
 Salud \$231,415.03; Educación \$1,900.00; Ambiente \$59,750.00
 Todos por la paz \$3,230,085.52; Seguridad ciudadana \$155,122.63
 participación ciudadana \$229,962.59; Cultura: \$268,034.51
 Deportes \$500,918.65; Red vial \$1,785,047.14; Programa pro-
 Honduras \$1,795,334.30; Turismo \$351,980.28 producción
 \$979,423.56; Desarrollo Económico \$463,930.46; Infraestructura
 \$2,586,166.20; Red vial \$839,908.75; Edificación Municipal \$173,393.09
 fortalecimiento institucional. \$1,076,174.06; vivienda \$496,690.30
 transferencia pendiente del año 2021 \$3,789,825.33; dicho valor
 corresponde al mes de octubre, noviembre y diciembre del 2021.
 De igual forma el personal de Salud de las diferentes Clinicas
 Municipales rindieron informe de los ingresos y egresos.
 habido en los últimos cuatro años.

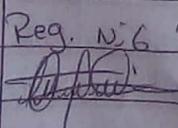

 Alcalde Municipal.

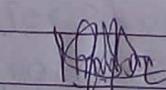



 Reg. N. 01 Nelson Orlando Pineda.

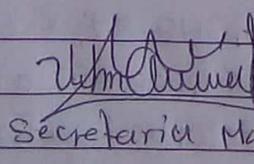

 Reg. N. 3 Gloria Estela Tinoco.


 Reg. 5 Olman Lenin Castellanos


 Reg. N. 6 Olga Marina Cabrera.


 Vice Alcaldesa Municipal




 Secretaria Municipal

